

y salas Capitulares. De ella la mañana de  
hoy diez de Junio de mil ochocientos treinta  
y uno se congregaron a celebracion de  
tradicional los S. D. Santos Ladrón Gov.  
Político y militar de esta Plaza Presidente; D.  
Victoriano Lopez Alaraz, D. Juan San. Jey.  
D. Juan Sola Espinosa, D. Mateo Maer. Mes-  
as Regidores perpetuos, D. Gabriel Matea,  
D. Jose Julian y D. Diego San- que lo son  
anales; D. Juan. de P. Escal, D. Fran. de  
P. Alvaraz Romero y D. Miguel Saldaña  
Ostario Diputado del Comand. y con asis-  
tencia del Contador int. de Propios D. Simon  
Sanchez y acordaron lo siguiente —

Citacion { En este Ayuntamiento entro el Portero de sala de  
M. B. y recibio y leyó la citacion a todos  
los S. que lo componen —

Quertas de  
Guerra { Habiendose leído este Ayuntamiento a virtud  
de citacion hecha al efecto de mandato del  
S. Gov. Político y militar de esta Plaza,  
que ocasiona su ve-  
medicion y curacion de  
la fornicacion que contiene  
en ella — con el objeto de hacer presente verbal  
acuerdos concernientes al R. Servicio, se  
entrego p. su S. en un oficio que dirige

